

Diario

EL INFORMADOR Digital

\$300

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

La mesa de trabajo es conformada por alcaldes y dirigentes sociales

Reunión entre alcaldes de Carahue y Saavedra por hechos de violencia



Pág. 09

Departamento de Salud Municipal de Nueva Imperial participó del primer conversatorio 'Hablemos de Salud en Pandemia'



Págs. 06

MOP avanza con tercera etapa de la construcción y mejoramiento del borde costero de Puerto Saavedra **Págs. 04**



Intendente visitó la zona comprometiendo ayudas

Río Toltén se desborda causando serios daños en caleta La Barra

Págs. 05

Intendente Manoli firma importantes mensajes para la región



Págs. 03

La nómina preliminarmente encabezada por Bárbara Jara y Marcelo Godoy. Deportistas del canotaje de Nueva Imperial realizan sus prácticas en pandemia autorizados por las autoridades **Págs. 11**

elinformadordigital.cl



[elinformadorperiodico](https://www.instagram.com/elinformadorperiodico)

EL TREBOL

OFERTAS VÁLIDAS HASTA EL 6 DE JULIO DE 2021. *Ofertas, promociones y descuentos no son acumulables.

Leche Nido Buen Día 700g

\$2.990 c/u

Precio normal \$4.490 c/u

Super Ahorro de \$1.500

Detergente líquido El Trebol 3 Litros Variedades

Precio Oferta **\$2.990** c/u

Precio normal \$3.990 c/u

Super Ahorro de \$1.000

Págs. 03

La costa se cansó

Por: **Bladimir Painecura, (Dirigente Social Asoc. Newen Pu Lafkenche)**

Desde un tiempo a la fecha, hemos visto como a través de las redes sociales muchas personas comparten de la zona costera difunden sus avisos, sobre robo de vehículo a mano armadas y piden a través de las redes ayuda. ¿Porque se pide ayuda a través de las redes?, pues bien, las personas están aburrida de que las autoridades no se hagan cargo y tampoco realicen las gestiones correspondientes antes los organismos que ven esta situación.

Robo de camioneta a mano armada, un delito que ha sido reiterado en estos días en la costa, y sobre todo en la comuna de Carahue, donde incluso resultaron personas detenidas y estas resultaron ser menores de edad, ¿Que debe de pasar entonces para que las autoridades de la región y sobre todo las autoridades locales alcen la voz pro esta situación que les afectan a nuestros vecinos?.

Porqué tenemos que llegar a cortar carretera, a realizar protesta bajo situaciones adversas para que esto se solucione o sean las autoridades que tomen nota.

¿ Dónde está el consejero regional de la costa hablando sobre este tema?, o preocupado de esta problemática, al parecer le preocupa solo lo que le renta a su favor, como es hacer los negocios familiares a costa del gobierno y sobre todo cuando hace un par de días atrás estaba llamando a votar por personas a alcalde que se iban a preocupar de los Carahuinos y se ocuparían de la seguridad. Ahora solo se les ve subiéndose al carro de la victoria. Pero nunca han estado buscando recursos, para mejorar los sistemas de seguridad y control en la zona costa.

Lamentablemente hoy día la gente ya se cansó, y se cansó de que no den respuesta a esta ola de violencia, y que son los propios usuarios de las redes sociales que ayudan a la difusión de los hechos en caso de robos de camionetas a encontrarla.

Se hace necesario que una vez por todas las autoridades de la costa se pongan las pilas por volver a mantener la tranquilidad de nuestros vecinos. Hoy día nuestras familias de la costa deben de volver a descansar en la tranquilidad y no preocupados como lo están haciendo hasta ahora.

La costa se ha caracterizado siempre por mantener el dialogo y a través de propuestas alcanzar a los objetivos.

Llamo a las autoridades a que existe gente en la zona costera, y que hay que preocuparse por la delincuencia, llamo a lo siguiente:

1. Mayor dotación de Carabineros en la Subcomisaría de Carahue e implementos para perseguir a los delincuentes.
2. Controles carreteros en todas las rutas de la zona.
3. A la municipalidad de Carahue a utilizar los vehículos de seguridad ciudadanas en lo que corresponde y no para paseo de funcionarios de privilegios.
4. El gobierno regional debe disponer mayores recursos para las municipalidades de la costa, pero que lleguen directo a las Municipalidad y no para hacer campaña a algunos consejeros.

Tórtola
Por: Omar Huenuqueo – Labranza)

Dulce palomita silvestre, recolectora, semillera;
untadas con sangre de amapolas las rojizas patitas;
oído delicado y descifrarte;
alas húmedas, esquivas, gallardas;
plumaje de espuma gris mojado
con la tristeza y el perfume de los bosques;
manchada con la harina del trival
eres una artista melancólica del campo.

En el alma de la selva
escondes tu flauta bajo el ala y duermes...

Kachu Anka pichi ngunum, trapumkafe, ketran-tufe;
rayen ñi kelu molfun mew kolotun namun;
welulkakenochi kume pilun;
narfen mupu, piyof, nuwa;
pañus trof pichun, kasu, kulchhof
mawida ni weñankun ñi numun mew ka;
korpacaleyemi ketran ñi rungomew
weñankun ayekafe ngueymi lelfun mew ka.

Mawidantu ñi am mew
ellkalkeymi tami ayekafe miñche mupu fey umau-tukeymi...

5. Al gobierno central de disponer de los recurso e instrumentos para combatir la delincuencia en la zona costera.

Luces capitalinas

Por: **Emilio Orive Plana**

Muchas veces hemos escuchado la expresión “ Santiago es Chile”, seguramente porque en la Región Metropolitana habitan más de siete millones de almas lo que viene siendo, más o menos, el 40 % de la población de nuestro territorio. También puede ser que la frase esté ligada a los deseos y aspiraciones de las personas que ven en la capital las oportunidades que nunca tuvieron en provincias pero, yo agregaría algo más. Es como si Santiago formara parte de otro país que si bien sus habitantes hablan español lo hacen con una entonación distinta o haciendo énfasis en frases que, claramente suenan reiterativas o algo autoreferentes (me voy a quedarme y le voy a hablarle; me le fui, me le iba yéndome) o cambiando las r por las l y viceversa (es el “cormo” como llueve en el sur; véndame una cajetilla de “parmar”, no se puede ni “ andal” de tanta gente). Los sureños les entendemos perfectamente pero igual nos produce curiosidad y hasta risa o será que

nuestra condición provinciana nos hace verlos diferentes al resto de los chilenos.

A lo mejor estoy siendo peyorativo al juzgar el hablar de los santiaguinos en general pero, el antecedente se basa en los turistas que nos visitan y que, claramente forman parte de lo que se ha dado en llamar eufemísticamente “ poblaciones perisféricas de la Capital” y no es antojadizo lo que digo por lo que no deseo que se me moteje de despectivo o clasista, aún más, la población rural de las regiones sobre todo del sur de nuestro país ha ido sumando habitantes desde hace cincuenta o sesenta años en que la migración ha sido más rápida y masiva mayormente en cuatro comunas santiaguinas: La Florida, Cerro Navia, La Pintana y Puente Alto que concentran la mayor cantidad de sureños de toda la Región Metropolitana. Mención aparte es el porcentaje de origen mapuche en las comunas men-

cionadas que en el caso de Puente Alto, al sur de Santiago, supera el 60 %, lo que se traduce que en la RM hay el doble de mapuche que en la Región de la Araucanía ya sea porque sus padres emigraron o que han nacido allá.

Lo cierto es que los turistas que nos visitan son casi en su mayoría mapuche que vuelven ocasionalmente a sus mapus empobrecidos de donde salieron alguna vez persiguiendo, muchas veces la quimera de un futuro mejor para no tener que seguir una vida entera “picándole el poto al buey” por falta de oportunidades provincianas las que si les ofrecía el oropel de las luces capitalinas.

Algunos lo lograron sin dejar de lado su cultura y tradiciones pero, muchos fueron engrosando los números de la subcultura en poblaciones abandonadas, sin ley y marcadas por la infamia de la droga y la violencia.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodista: Yonathan Tonioni
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Intendente Manoli firma importantes mensajes para la región



Este mediodía, el Intendente Víctor Manoli firmó 5 mensajes para solicitar el financiamiento al Consejo Regional de La Araucanía (CORE).

Se trata de la reposición de 58 vehículos policiales de unidades operativas de Carabineros que serán renovados por una camioneta SIP, un radio

patrulla, 44 furgones policiales y 12 camionetas equipadas para la función policial. Al respecto el Intendente Manoli dijo que “los vehículos serán destinados a los cuarteles de Carabineros de Cautín y Malleco beneficiando a un total de 29 comunas, lo que sin duda va a contribuir en la mejora de

la calidad del servicio entregado a la comunidad y por supuesto, el incremento en la capacidad de respuesta operativa de los cuarteles institucionales además de mejorar los niveles de seguridad”. Sólo esta firma tiene una inversión superior a los \$2 mil 8 millones de pesos.

En tanto, y para Gendarmería, el Ejecutivo del Gobierno Regional, solicitó un total de \$776 millones con el fin de reponer dos vehículos especiales que permitan el transporte de internos.

Quien también estuvo presente en esta firma de mensaje es la Presidenta del cuerpo colegiado, Sra. Genoveva Sepúlveda, quien señaló que “estos mensajes vienen desde hace tiempo,

portante a la cultura, se trata de una biblioteca regional de última generación. Recogimos como consejeros, la petición de las organizaciones en cuanto a la escasez de vehículos que hoy carabineros está pasando por un momento muy delicado, porque han sido destruidos, y tienen alrededor de 70% de vehículos que no se pueden ocupar”.

El seremi de Cultura, Enzo Cortesi, detalló los montos de inversión para la construcción de dicha biblioteca “La Araucanía se merece tener una biblioteca regional. El CORE –previa aprobación- va a aportar un 20% del presupuesto –que corresponde a mil \$300 millones-, la Subdere aportará



por lo tanto, son prácticamente conocidos por los consejeros (...) hay que destacar que durante 20 años, nunca se había hecho una inversión en adultos mayores, para ir en apoyo de ellos, con cajas de alimentos, de elementos de protección tan importantes ahora; estamos hablando más de mil 400 millones para más de 35 mil adultos mayores. También tenemos un aporte que hicimos muy im-

mil millones, y el 80% del presupuesto vienen financiado desde el ministerio de cultura y desde el mop –es decir \$9 mil 228 millones-”.

Finalmente el Intendente firmó también la solicitud formal de recursos para el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional, dinero destinado a entidades universitarias dedicadas a la investigación y que asciende a \$4mil 450 millones.

Seremi MOP Informa

En su proceso de inicio se encuentran las obras **“Conservación caminos de acceso a comunidades indígenas, comuna de Nueva imperial, provincia de Cautín, Región de La Araucanía”** que favorecerá a 4 comunidades de la comuna de Nueva Imperial. Este proyecto implica una inversión de **\$749.359.616** financiados con recursos sectoriales

Seremi de Obras Públicas
Henry Leal Bizama



WILMA POLANCO GARCÉS

ABOGADA

☎ 9 9995 2176

✉ wilpola01@gmail.com

📍 Vicuña mackenna N°380 segundo piso Of. N°10

MOP avanza con tercera etapa de la construcción y mejoramiento del borde costero de Puerto Saavedra

Más de 1.700 millones de pesos, está invirtiendo el Ministerio de Obras Públicas, a través de Obras Portuarias, en el mejoramiento de la tercera etapa del borde costero en la localidad de Puerto Saavedra. Así lo dio a conocer el Seremi de Obras Públicas de La Araucanía, Henry Leal, quién junto al alcalde Juan Paillafil; el Director Regional de Obras Portuarias José Piña, además del Consejero Regional Ricardo Herrera, inspeccionó el desarrollo de estos trabajos,

Se trata de una iniciativa que se desarrolla al sur de la caleta el Huique y se extienden en una longitud de 450 metros lineales. Su objetivo es proyectar un polo recreativo y protección de la ribera, además de proponer un nuevo espacio público, que contará con mobiliario urbano y acceso a la playa.

El Seremi Henry Leal, destacó que, "esta obra es un paso más para el mejoramiento de este borde cos-



tero, aquí en la comuna de Saavedra. Estamos ya en la tercera etapa, construyendo este hermoso paseo peatonal y donde ya tenemos un 8 por ciento de avance. Obras como estas le cambian la cara a la localidad de Puerto Saavedra, la estamos transformando en un atractivo y un polo turístico de esparcimiento para

las familias".

Henry Leal, expresó su satisfacción, "el ministerio de Obras Públicas, está apostando por esta comuna, como lo hace con todas las comunas costeras para potenciar los bordes. Un trabajo muy coordinado con la municipalidad de Saavedra y que hemos llevado adelante

con los profesionales de la Dirección de Obras Portuarias", detalló la autoridad del MOP.

En tanto el alcalde de Saavedra, Juan Paillafil dijo estar muy contento, porque Puerto Saavedra ha cambiado su rostro, es un orgullo para nosotros porque la gente que viene de afuera lo reconoce, ha visto como Puerto Saavedra era antes y como es ahora y debemos sentirnos orgullosos de las obras que hoy estamos haciendo", comentó el alcalde.

Finalmente, el Director Regional de Obras Portuarias, José Piña, destacó que, "este es el tercer proyecto y sumando los dos anteriores, nuestra Dirección estaría ejecutando en un total de 4 mil millones de pesos. Y los elementos con los que cuenta esta tercera etapa, corresponden a estacionamiento, iluminación, zonas de picnic, entre otros elementos que esperamos que sea una solución integral, para potenciar turísticamente esta comuna", comentó.

Subsecretario del Trabajo invita a empresas de La Araucanía a utilizar Subsidio al Empleo



El Subsecretario del Trabajo, Fernando Arab, en sus actividades realizadas en la región efectuó un llamado a las empresas regionales a utilizar el Subsidio al Empleo, programa que entrega incentivos económicos por cada trabajador que hayan contratado o reincorporado a su puesto de trabajo.

"La protección del empleo es clave, y así como el 2020 fue el año de la protección de los puestos de trabajo y tuvimos más de 830 mil personas acogidas a la Ley de Protección al Empleo a nivel nacional, este año 2021 también debemos avanzar en recupe-

rar los empleos perdidos", explicó Arab, detallando que los porcentajes de bonificación han sido incrementados y se ha extendido hasta 10 meses el periodo de beneficio, con el fin de apoyar de mejor forma a las empresas.

Esta información la dio a conocer en una visita a las instalaciones de Buses Jac en Temuco, donde dialogó con trabajadores y trabajadoras de la empresa de transporte de pasajeros.

En la instancia también participaron el Seremi del Trabajo, Patricio Sáenz, y el director regional del Sence, Ernesto Salazar, quienes destacaron

el significativo aumento en el uso de este subsidio en la región.

"A nivel regional, con este beneficio, han podido reintegrarse al mercado laboral más de 24 mil personas, recuperando puestos laborales que se habían perdido producto de la pandemia. Uno de los énfasis del Gobierno es apoyar precisamente a quienes tienen más dificultades para ser contratados, como las mujeres, los jóvenes, personas en situación de discapacidad y mayores de 55 años", explicó Patricio Sáenz.

Por su parte, el Director Regional del Sence, detalló que "pueden acceder empresas de cualquier tamaño o sector económico, obteniendo una bonificación mensual que va desde los 160.000 a los 290.000 pesos por cada trabajador o trabajadora. Hay que destacar que desde el mes de mayo los porcentajes del beneficio han sido incrementados, y se pueden extender hasta por 10 meses en el caso de las pymes que participen", señaló el director.

Según se explicó, al programa se postula de forma online a través del sitio [\[dialemplo.cl\]\(http://dialemplo.cl\), hasta el 30 de junio de 2021.](http://www.subsi-</p>
</div>
<div data-bbox=)

Pueden acceder empresas que tributen en primera categoría, incluidas Pymes, empresas individuales, entre otras. También lo pueden hacer, de forma excepcional, pequeños contribuyentes.

A la fecha, un total de 3.975 empresas regionales han utili-

zando este beneficio, tanto en su línea Regresa, que apoya con un porcentaje del sueldo la reincorporación de los trabajadores suspendidos bajo la Ley de Protección del Empleo, como en la modalidad Contrata, que entrega un aporte por cada nueva contratación realizada.



Caminos rurales de Saavedra afectados por el mal tiempo

Municipio de Saavedra a través de la unidad de camino desplazo maquinaria por la emergencia que dejaron las fuertes precipitaciones en la zona

Recientemente algunos caminos del sector rural de la comuna de Saavedra se vieron afectados con las precipitaciones que enfrentó gran parte del sur de Chile hace unos días.

En el sector de Oñoico Alto el colapso de una alcantarilla provocó el corte del camino dejando aisladas a algunas familias, así mismo en Dollinco y la comunidad de Cayurranquil el caudal de algunos esteros aumentaron considerablemente provocando el corte de la vía.

El Municipio a través de la



Unidad de Caminos reaccionó a la emergencia desplazando maquinaria al lugar y junto a la colaboración de los



vecinos del sector se instaló una alcantarilla y se canalizó el agua respectivamente en los sectores anegados.



Consecuencias dejaron las intensas precipitaciones que se registraron en la zona recientemente. Motivo por el cual llegó hasta el sector La Barra de la comuna de Toltén el intendente de La Araucanía, Víctor Manoli, para verificar en terreno los estragos de estas intensas lluvias

.La máxima autoridad regional se reunió con el alcalde de la comuna, Guillermo Martínez, recorrieron los sectores afectados para luego coordinar las ayudas pertinentes a los afectados.

En cuanto a la emergencia, el intendente Manoliseñaló, “tenemos alrededor de 150 familias que están con problemas. Hay familias que se han ido a albergues, otras a casas de familiares, hay otras que no han querido salir porque aún no les llega el agua a las ca-



sas. Hubo una evacuación de animales para dejarlos en un lugar seguro”.

Por otra parte, el intendente realizó gestiones de ayuda para el sector agrícola que se vio afectado por las lluvias “está afectando el alimento de los animales, por lo tanto, a través de los encargados de

Intendente visitó la zona comprometiendo ayudas

Río Toltén se desbordó causando serios daños en caleta La Barra

emergencia de cada municipalidad, solicitamos ayuda con el catastro de afectados para abastecer de fardos a las personas que han resultado damnificadas a través de Indap”.



Además, se indicó que el seremi de Obras Públicas, Henry Leal, se desplegó por la región para monitorear el estado de los puentes y caminos. “Puntualmente en el sector de caleta La Barra, el mar ya arrasó con el camino y ha dejado alrededor de 50 familias aisladas lo que nos obliga a actuar con emergencia para evitar que estas personas queden completamente aisladas”.

En los próximos días se

esperan precipitaciones, por lo que se reitera el llamado a no recurrir a sectores de alto riesgo e informarse del estado de los caminos con el fin de evitar accidentes producto de las lluvias.

Guillermo Martínez; alcalde, manifestó el equipo municipal ha estado entregando contención carbón, mercaderías, agua potable ya que los pozos también han sido un problema han quedado anegados y esa dificultad para las familias es tremenda, un escenario muy complejo trabajando de forma unida con bomberos, con la gente que a través de sus botes presta ayuda a las familias afectadas.

Cabe señalar, el llamado a la población a tomar los resguardos necesarios en este invierno que se nos aproxima, el auto cuidado que deben tener es mayor por motivos de la pandemia.

Gas 24 horas
45 2 261 33 30
45 2 251 83 88
abastible
energía limpia
Nancy torres

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Nueva Imperial continúa con la campaña ‘Yo me Vacuno’ y vacunación contra la influenza

Siguiendo los lineamientos ministeriales y apoyados por la Municipalidad de Nueva Imperial y el alcalde Manuel Salas Trautmann, habilitaron vacunatorios externos para cubrir la necesidad de vacunación contra el coronavirus e influenza cumpliendo con el calendario entregado desde el nivel central.

La invitación es a vacunarse en los dos centros que están dispuestos para ello. Recuerde que estas vacunas pueden salvar sus vidas, tanto el coronavirus como la influenza, son enfermedades respiratorias que si se agravan pueden dejar secuelas importantes e incluso pueden ser mortales.

Cabe destacar que, en nuestra comuna, la vacunación Covid-19 se está realizando en dos recintos: Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo (Segundas dosis Sinovac) y Centro Cultural Municipal (Primera dosis de Sinovac y segundas dosis de Pfizer)



En el Gimnasio Olímpico en horario de 9 a 16 horas se está vacunando en segundas dosis de Sinovac a las personas que les corresponde de acuerdo con la fecha de su carnet de

vacunación individual COVID-19. Por otra parte, se estará vacunando contra la influenza, siendo esta semana el turno de los rezagados de los grupos objetivos dispuestos para este año y

embarazadas que hayan sido notificadas en estas últimas semanas.

En tanto, en el Centro Cultural Municipal -también de 9 a 16 horas-, se está vacunando a personas sin enfermedades crónicas de 22 años y rezagados, y embarazadas con enfermedades crónicas con edad gestacional mayor a 16 semanas y previa evaluación de matrona o de un médico, según las edades y días que se indican en el calendario establecido por el Ministerio de Salud y las segundas dosis de la vacuna Pfizer.

El calendario de vacunación Covid-19 esta semana queda así: martes del 7 al 9 de junio, campaña especial para rezagados y jueves 3 y viernes 4 de junio, personas de 22 años. Mientras que las embarazadas de más de 16 semanas con enfermedades crónicas podrán vacunarse durante toda la semana, previa evaluación con matrona o médico.

Departamento de Salud Municipal de Nueva Imperial participó del primer conversatorio ‘Hablemos de Salud en Pandemia’



El pasado jueves 3 de junio se realizó el primer conversatorio ‘Hablemos de Salud en Pandemia’, actividad apoyada por el alcalde Manuel Salas Trautmann y que contó con la participación de autoridades locales de salud como el director del Hospital Intercultural, Cristian Arnedo; la directora del DSM, Lyzbeth Bolívar; directora del CESFAM, Bernarda Neira; directora técnica CECOSF, Natalia Fernández, y jefe técnico DSM, Lorny Ramírez.

Por otra parte, estuvieron

presentes en modalidad On Line los integrantes de las mesas de participación comunitaria de tres dispositivos de salud, que son CECOSF, CESFAM y Hospital Intercultural de Nueva Imperial. En este conversatorio los integrantes de las distintas mesas pudieron realizar consultas a cada una de las autoridades locales de salud.

Por su parte, los directores de cada servicio pudieron exponer la realidad que se vive en los distintos dispo-

sitivos de salud, entregando información y poniéndose a disposición de resolver cualquier duda que surgiera durante el conversatorio.

Durante esta instancia se aclararon temas de funcionamiento de cada dispositivo, situación en la que se encuentra cada dispositivo de salud frente a esta pandemia y se plantearon desafíos, como realizar un nuevo conversatorio, pero con la temática de salud mental en pandemia.

AVISOS ECONÓMICOS

VENDO COMPRO

Se compra terrenos con subsidio de Conadi ofertas al número 993757053

Vendo campo de 4 ha. Con 3 de eucalipto. Papeles al día, tierra indígena sector Levipille comuna de Nueva Imperial. Llamar al celular 9 89548147

Se vende casa habitación; 4 dormitorios, a 2 cuadras del Hospital Intercultural. Celular 920760089

Se vende sitio de 50x 16mts; 800 mts2. al noroeste de Nueva imperial Con radier, a 50 mts del río, a 50 mts del río, lado de carretera asfaltada; agua y electricidad inmediata. Valor \$10 millones. Celular; 9-68265272

Se vende 42 millones sitio 1.330mts2, con el rol de propiedad habitacional, kilómetro Imperial -Temuco. Fono 988684529

Vendo patente comercial de expendio de cerveza y sidra en Nueva Imperial, llamar a 984996807

Sitio 700 mt2, lugar Coilaco, Avda. Urrutia nueva Imperial, 100 m fono verdaderos interesados llamar la fono: 934469671 / 949755217.

Compro auto de hasta 1.000.- cc. Se paga al contado. Verdaderas ofertas llamar al 968265272

Vendo terreno 15 has, 86 área no indígena, sector dinamarca \$3500000 por has, para uso agrícola, forestal o esparcimiento. con acceso a luz y agua de vertiente, papeles al día, completamente cerrado, bosque nativo, con murtillas, avellanas, copihues, etc. Ubicado a 14km de Carahue por ruta S154, camino de ripio, borde de cordillera Nabuelbuta. Interesados llamar al Fono 950177432 - 95815411

Vendo 20 mil, marquesa, 70 mil disco de acero 70 cm de diámetro con braceró; 50 mil escalera madera 3,20 metros, interesados llamar al fono : 988684529.

Se vende campo sector Pindenco camino chacamo 4 hectareas con casa. Llamar al cel: 9 76935581.

ARRIENDO

Se ofrece arriendo de oficina - local comercial O'higgins 795 Llamar al: 998630958

Arrienda casa nueva imperial interesados llamar al fono: 962056734

EMPLEOS

Se ofrece para trabajar como manipuladora, ventas o aseo, favor llamar al fono: 961460696.

Se ofrece señora para trabajar como ayudante de cocina. Celeular 9 20760089 Fono 931844245.

PUBLIQUE GRATIS SU AVISO EN

EMPLEOS

Se ofrece servicio de enfermería a domicilio para: curaciones simple y avanzadas, inyecciones intra muscular y venidas de procedimientos, mas cuidados de adulto Mayor llamar al numero 972099546

Se ofrece señora para trabajar 3 veces por semana ayudar en labores de casa de 9 a 3 de la tarde llamar al número 9-36564200

Se necesita varón técnico en enfermería, cuidados insulino dependiente de lunes a sábado, sueldo acorde al mercado interesados llamar al fono : 934299812

Se ofrece Sra. para trabajar cocina con experiencia, cuidado de adultos mayores favor llamar al fono: 958909913.

Diario **EL INFORMADOR** Digital

PUBLIQUE fácil

Mensaje de Texto al: **9 92972441**

secretaria@elinformadordigital.cl **FONO: 45 2 612621**

Máximo de 25 palabras

Diario **EL INFORMADOR** Digital

Municipalidad de Nueva Imperial desarrolla proyectos deportivo-sociales

Ya se encuentran en ejecución tres iniciativas deportivo-sociales de la Municipalidad de Nueva Imperial, cuyos recursos fueron gestionados por el alcalde Manuel Salas Trautmann ante el Instituto Nacional del Deporte en convenio con la misma Municipalidad.

Estos talleres deportivos realizan en modalidad on line o remota y su duración es hasta el mes de septiembre próximo, beneficiado a adultos mayores, mujeres y jóvenes.

La primera de las iniciativas en ejecución es el 'Taller Adulto Mayor en Movimiento', dirigido preferentemente a personas mayores de 60 años, que presenten salud compatible con la actividad física, deportiva y recreativa.

El monitor de este taller es Dhanbir Maharjan, trabajando los martes de



14:00 a 15:30 horas y jueves de 10:00 a 11:30 horas. Quienes deseen integrarse a este taller lo pueden hacer llamando o escribiendo al +56 9 5515 8080 o al correo HYPERLINK "mailto:dhanmaharjan1985@gmail.com" dhanmaharjan1985@gmail.com.

El segundo corresponde al taller 'Mujer y Deporte', dirigido a mujeres con edades que van desde los 15 hasta los 59 años de edad, con salud compatible con la actividad física, deportiva y recreativa. La monitorea es Daniela Fabres, con horarios de trabajo martes y jueves de 19:30 a 20:30 horas, y sábado de 9:00 a 10:00 horas.

Quienes deseen sumarse, pueden escribir a HYPERLINK "mailto:daniela.fa.su@gmail.com" daniela.fa.su@gmail.com.

Finalmente, el tercer taller corresponde a 'Jóvenes en Movimiento', cuyo público objetivo son personas entre 15 y 29 años de edad, con salud compatible con la actividad física, deportiva y recreativa. El monitor es Eliecer Jara con jornadas de trabajo los martes y jueves de 18:00 a 19:30 horas. Para contactar al monitor pueden escribir a HYPERLINK "mailto:eliecer.jara@educacionpublica.cl" eliecer.jara@educacionpublica.cl.

Para más información, contactarse con el Departamento de Actividad Física y Deportes de la Municipalidad de Nueva Imperial, escribiendo a deportes@nuevaimperial.cl o llamando al 45 2 611477.

Hasta el 15 de octubre se puede postular a subsidio de arriendo regular

La Municipalidad de Nueva Imperial, a través del Departamento de Vivienda, informa que se encuentra abierto el llamado de postulación al Subsidio de Arriendo Regular, hasta el 15 de octubre del año 2021.

El Subsidio de Arriendo, es un aporte temporal que entrega el Estado para familias que no tienen vivienda y que pueden realizar un pago mensual por el arriendo de una vivienda. Las familias beneficiadas reciben un subsidio mensual con un tope de 4,2 UF \$124.000- aprox. hoy en día.

Consideraciones: Tener 18 años o más al momento de postular; contar con un ingreso familiar de entre 5 UF (\$147.950 aprox.) y 25 UF (\$739.750 aprox.). Por cada integrante familiar que exceda de 3, el ingreso máximo mensual familiar aumentará en 8 UF.

También es requisito estar inscrito en el Registro Social

de Hogares (RSH) y no superar el tramo de calificación socioeconómica del 70%. Postular con grupo familiar, lo cual debe acreditarse al menos con su cónyuge, conviviente civil, conviviente o hijo. Las personas que tengan más de 60 años al momento de postular no necesitan

años. Las personas extranjeras deben presentar Cédula de Identidad para Extranjeros vigente. Acreditar un ahorro mínimo de 4 UF (\$125.000.-) en la cuenta de ahorro para la vivienda al momento de postular, la que debe estar a nombre del postulante, cónyuge o conviviente civil. Acreditar

ingresos mensuales demostrables a través de Liquidaciones de Sueldos, Boletas de Honorarios, Declaraciones de IVA. Copia credencial de discapacidad (si corresponde), y declaraciones de Postulación A-01, A-02 y A-03 que se pueden descargar del Facebook de la Municipalidad.

Los documentos de postulación deberán ser enviados escaneados al correo HYPERLINK "mailto:consultavivienda@nuevaimperial.cl" consultavivienda@nuevaimperial.cl. Asimismo, para resolver dudas o consultas, en las líneas telefónicas +56 9 7170 7274 o al +56 9 8234 4622.

contar con núcleo familiar. El postulante no debe tener o haber tenido alguna vivienda adquirida mediante subsidio habitacional o con recursos propios.

Documentos necesarios: Cédula Nacional de Identidad vigente de los mayores de 18



Adulto Mayores aún pueden postular a subsidio de arriendo

Hasta el 14 de junio se encuentra abierto el proceso de postulación al Subsidio de Arriendo Especial para Adultos Mayores, que apoya la Municipalidad de Nueva Imperial, a través del Departamento de Vivienda.

El Subsidio de Arriendo para Adultos Mayores, consiste en un aporte mensual que cubre entre el 90% y el 95% del valor del arriendo de una vivienda, con tope de Subsidio de hasta 11 UF (\$324.000 aproximadamente)

Entre los requisitos de postulación se cuentan tener 60 años o más al momento de postular o cumplirlos durante este año calendario; contar con un ingreso familiar de 5 UF (\$147.950 aprox.) equivalente a la pensión asistencial vigente; estar inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH) y no superar el tramo

de calificación socioeconómica del 70%.

A quienes resultan beneficiados, se le entrega el subsidio por 24 meses, con posibilidad de renovación. Se puede postular con o sin núcleo familiar, y no es necesario tener ahorro mínimo.

Para la postulación es necesario Cédula Nacional de Identidad vigente. Las personas extranjeras deben presentar Cédula de Identidad para Extranjeros Vigente; acreditar ingresos mensuales demostrables a través de colillas de pago o liquidaciones de sueldo, y copia credencial de discapacidad, si corresponde.

Para postular los documentos deberán ser enviados escaneados al correo consultavivienda@nuevaimperial.cl o llamando a las siguientes líneas telefónicas: +56 9 7170 7274 o +56 9 8234 4622.

Se Implementa Ley de entrevistas video grabadas en La Araucanía

A través de una ceremonia realizada de manera remota y encabezada por las principales autoridades nacionales de las instituciones involucradas, se dio el vamos a esta ley que, en esta segunda etapa, comienza a regir en seis regiones del país.

En La Araucanía, Alejandro Vera, Presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco; Stephanie Caminondo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos; Roberto Garrido, Fiscal Regional; Prefecto Inspector Domingo Silva Sandoval, Jefe Región Policial Araucanía; General Cesar Bobadilla, Jefe IX Zona Araucanía, y Renato González Caro, Defensor Regional, participaron en esta ceremonia de implementación de esta ley que marca un cambio de paradigma en el tratamiento que se les da a los menores de edad durante el proceso penal, considerándolos como sujetos de derecho e incorporando los principios establecidos en la Convención de Derechos del Niño como el interés superior, la autonomía progresiva y la participación voluntaria.

“La Ley que entra en vigencia, tiene por objetivo efectivizar el derecho a ser oído de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de abusos sexuales o delitos graves, dando su declaración frente a profesionales calificados y en espacios de resguardo, permitiendo que



ellos se expresen en plena libertad, siendo también válido el negarse a declarar, evitando una doble victimización al realizar una sola entrevista que queda grabada, lo que ha significado una capacitación intensiva de los actores del sistema, de los jueces y funcionarios judiciales”, afirmó el presidente de la Corte de Apelaciones Ministro Alejandro Vera Quilodrán.

Por su parte, Stephanie Caminondo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos agregó que “hoy nos encontramos frente a un hito muy importante que marca un antes y un después para los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de

delitos sexuales y otro tipo de delitos graves calificados en la Ley 21.057, la cual tiene como objetivo evitar la victimización secundaria, reduciendo al máximo la cantidad de testimonios que la víctima menor de edad deba presentar en las diferentes instituciones que intervienen en el proceso y así proteger su intimidad, su privacidad y además evitar una sobre exposición”.

En la oportunidad, el Fiscal Regional, Roberto Garrido, señaló que “lo central de esta nueva forma de relación del proceso criminal con los niños, niñas y adolescentes, dice relación con evitar el re victimización.

Durante mucho tiempo estuve a cargo de investigaciones de delitos sexuales donde se podía comprobar que era necesario que las víctimas declararan varias veces, en Fiscalía, en dependencias de las policías, en el Servicio Médico Legal, luego en el tribunal y ese proceso de recordar eventos que son traumáticos, sin duda incrementaban el daño de las víctimas. Esta nueva forma de aproximación de los niños, niñas y adolescentes en relación a las investigaciones que los afecta, va a proteger su dignidad y constituye una base significativa, la más importante desde que comenzara a regir el nuevo sistema de enjuiciamiento criminal”.

De esta manera, en la región ya están habilitadas 18 salas acondicionadas para entrevistas investigativas, además de 33 entrevistadores capacitados para materializar esta ley, permitiendo proteger y resguardar de manera efectiva a los niños, niñas y adolescentes de nuestra región que hayan sido víctimas de algún tipo de delito.

A partir de ahora, los menores víctimas de delito, al momento de prestar declaración, solamente tendrán contacto con personas especialmente capacitadas para ello y acreditadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, entrevistas que se realizarán en espacios acondicionados que garanticen su seguridad, privacidad e intimidad. -

El 8 de junio se conmemora

Día Internacional de los Tumores Cerebrales

Con la finalidad de sensibilizar y concienciar a la población acerca de las causas, riesgos y tratamiento de los tumores cerebrales, así como brindar solidaridad a los pacientes y sus familiares.

Anualmente se diagnostican 7,5 casos de tumores cerebrales primarios por cada 100.000 personas en todo el mundo, representando el 2% de los casos de cáncer en adultos.

¿Qué son los tumores cerebrales y como se originan?

Los tumores cerebrales son masas generadas por el crecimiento de células anormales en el cerebro, pudiendo originarse por causas genéticas y ambientales. Existen tumores cerebrales benignos o no cancerosos y tumores cerebrales malignos (cancerosos).

Los tumores cerebrales prima-

rios son aquellos que comienzan a aparecer en el cerebro. En cambio, los tumores cerebrales secundarios o metastásicos ocurren cuando el paciente tiene células cancerosas en otros órganos del cuerpo y se diseminan al cerebro. A continuación, mostramos una clasificación general de estas lesiones:

•Astrocitomas: se originan a partir de las células del cerebro denominadas astrocitos. Pueden ser cancerosos de grado bajo (en niños) o elevado (en adultos).

•Ependimomas: son tumores cancerosos de grado alto o bajo que se forman en el epéndimo.

•Gliomas: se forman en el tejido del tronco encefálico. Suelen ser cancerosos, de grado alto y con un rápido crecimiento.

•Meduloblastomas o tumores neuroectodermales primitivos: estos tumores cancerosos

son de alto grado y se ubican cerca de la base del cráneo.

•Craniofaringiomas: son tumores no cancerosos que se forman igualmente en la base del cerebro, cerca de la glándula pituitaria.

•Gliomas pontinos: son tumores cancerosos de alto grado, que se forman en el puente troncoencefálico.

•Gliomas del nervio óptico: se forman alrededor del nervio óptico. Generalmente no se consideran cancerosos y son de lento crecimiento.

Muchos de estos tumores son tratables y curables si se detectan a tiempo. El crecimiento y la ubicación del tumor cerebral determinará el grado de afectación de la función del sistema nervioso, así como el tratamiento médico a aplicar.

A continuación, mencionamos



los principales síntomas de esta patología. En caso de presentar alguno de ellos, se recomienda una evaluación diagnóstica por parte de un médico especialista (neurólogo):

•Dolores de cabeza, con mayor frecuencia en horas de la mañana; Vómitos y náuseas, Convulsiones, Dificultades de memoria y de concentración, Pérdida de equilibrio al caminar, Cambios leves o notorios al hablar, ver o escuchar, Debilidad general y somnolencia, Modificaciones en el estado de ánimo y conducta.

Reunión entre alcaldes de Carahue y Saavedra por hechos de violencia



Durante la jornada de mañana del día viernes, el alcalde de la comuna de Carahue, Alejandro Sáez, quien se reunió con el alcalde subrogante de la comuna vecina de Saavedra, Hernán Lefío, además del concejero regional Ricardo Herrera, para completar la importante reunión sobre la seguridad de las comunas costeras, y subsanar los índices de inseguridad en los sectores que se han visto afectados por los hechos delictuales ocurridos en ambas comunas.

En esta oportunidad, se dieron a conocer las inquietudes que presentaron algunos dirigentes presentes en la mesa de trabajo, así como las nuevas medidas que implementaron ambos municipios, junto con las gestiones que se comenzaron a realizar a nivel regional y nacional, con las autoridades de gobierno y la institución de carabineros.

“Tenemos muy buenas noticias y seguiremos trabajando en conjunto con Carahue,

En tanto, Margarita Neculpán, dirigente que participó de la reunión indicó que: “lo más importante es la mesa de trabajo que se ha creado con ambas comunas por la seguridad de nuestra gente. Ambos alcaldes se han comprometido a trabajar con dirigentes de Tranapunte, Nehuentú y Carahue. Vamos a seguir trabajando por la seguridad de nuestra gente de Carahue y Saavedra. La delincuencia no es de Carahue ni Saavedra, viene del Bio Bio” recalzó.

De esta manera, se entrega un plan de trabajo a realizar por las autoridades con la finalidad de frenar la delincuencia en los sectores rurales, en donde el robo de vehículos ha aumentado considerablemente en las últimas semanas, en donde familias se han visto damnificadas con la extrema violencia en cómo han sucedido los hechos.

Ambas comunas participan de una caravana recién-

ambas comunas, las cuales se reunieron en un punto en común, donde llegaron concejales de ambas comunas, apoyando a los ciudadanos que llegaron con lienzos y pancartas en sus vehículos.

El alcalde de la comuna Carahue, Alejandro Sáez Véliz, manifestó que “van a contar con todo mi apoyo. La idea es que como comunas tranquilas y pacíficas podamos protegernos. He traspasado las camionetas de Seguridad Ciudadana a Carabineros para tener mayor presencia en el lugar. Además, solicité en Santiago que la subcomisaría de Carahue se transforme en Comisaría para contar con mayor dotación de Carabineros” expresó el alcalde.

Por su parte, la máxima autoridad de Saavedra, se comprometió a entregar todo su apoyo de su comuna “vamos a realizar todas las gestiones pertinentes para mejorar la seguridad de nuestros vecinos del sector” recalzó.

“hemos tenido una muy buena reunión. En concreto se van a establecer rondas de vigilancia con vehículos de Carahue y Saavedra con carabineros. Nos reuniremos los alcaldes de la costa con el Intendente Regional y vamos a implementar cámaras de vigilancia y pórticos de control de vehículos y la municipalidad tendrá una persona destinada para el control de este equipamiento” señaló el concejero regional Ricardo Herrera.

La mesa de trabajo, dejó planificada una pronta reunión para analizar los avances que se realizarán en torno a seguridad en ambas comunas.

temente, en donde se unieron ambas comunas, pactando alianzas en torno a la seguridad, dando a conocer su malestar por todo lo ocurrido en torno al robo de vehículos. La caravana, tuvo gran aceptación por la población de



Saavedra, Nehuentú, Trovolhue y Tranapunte que son los más afectados, podemos dar tranquilidad de que estamos trabajando juntos”, indicó Luis Guzmán Fica, presidente de la Agrupación de Mecánicos de Carahue.



Testimonio de una beneficiaria

Programa Habitabilidad rural realizó visita técnica con autoridades

El director nacional del Fosis, Felipe Bettancourt, junto a la Seremi de Desarrollo Social, Consuelo Gebhart, y al alcalde Alejandro Sáez Véliz, realizaron una visita a una familia rural de la comuna participante del Programa de Habitabilidad.

El objetivo de esta visita técnica fue mostrar a la autoridad nacional las soluciones habitacionales implementadas, antecedentes de ejecución y sus resultados.

En la oportunidad las autoridades escucharon el testimonio de vida de Margarita Curiqueo, quien expresó que esta solución habitacional le cambió la vida y agradeció el acompañamiento de los profesionales.

El director Nacional de Fosis manifestó que se seguirá apoyando este tipo de programas que entregan soluciones concretas y efectivas para nuestra gente del sector rural.



Senadora Aravena: “Rechazar el proyecto de integración social es un insulto a las miles de familias que esperan una vivienda”

La senadora (independiente) Carmen Gloria Aravena manifestó su malestar ante el rechazo en la Comisión de Vivienda del Senado de la idea de legislar el Proyecto de Ley de Integración Social y Urbana. La parlamentaria indicó que los argumentos esgrimidos por tres parlamentarios de la instancia son un insulto para las miles de familias que llevan años esperando por una solución habitacional.

Al respecto Aravena sostuvo que el proyecto de ley contempla la adquisición y gestión de suelos para las familias más vulnerables que postulan en forma colectiva a una vivienda definitiva, junto con facilitar la implementación de procesos de regeneración



integral de conjuntos habitacionales emplazados en sectores afectados por una fuerte segregación urbana y un elevado déficit cualitativo.

“Hemos recibido más de un centenar de correos de diver-

sas organizaciones sociales y comités de vivienda, quienes nos han manifestado su frustración ante el rechazo de esta iniciativa en la Comisión de Vivienda. Como ex integrante de dicha instancia co-

nozco el trabajo serio que se ha hecho en esta materia y sé que el proyecto que fue rechazado reúne gran parte de las demandas de los propios comités que trabajaron durante meses en conjunto con el Ministerio”, sostuvo la senadora.

Asimismo, la parlamentaria indicó que: “Señalar que esta iniciativa debe discutirse en el contexto del proceso Constituyente o en un “próximo gobierno transformador” es un insulto para las miles de familias que llevan años esperando por una solución habitacional, no podemos decirle a todos ellos que deberán seguir esperando un par de años, las soluciones que se requieren son urgentes, más aún en me-

dio de una pandemia que ha generado una crisis económica sin precedente”.

Finalmente, Carmen Gloria Aravena señaló que: “Si bien, los parlamentarios tienen el derecho a oponerse a un proyecto cuyos fundamentos no compartan, existen mecanismos para solucionar diferencias de opinión. Por otra parte, no sabemos cómo quedará escrita la nueva Constitución, sin embargo, en el Congreso no podemos renunciar a nuestra responsabilidad y potestad constitucional, como parlamentarios tenemos la obligación de resguardar la institucionalidad, no podemos congelar el trabajo legislativo a la espera de una nueva Carta Fundamental”.

Un país que cambia, y un presidente como estatua de sal

Por: Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador

El presidente Sebastián Piñera realizó la última cuenta pública de su mandato. Todos hemos visto con sorpresa como el país –y el mundo– han cambiado aceleradamente durante estos tres años. Lamentablemente el presidente, cual imagen bíblica, se ha quedado como estatua de sal.

Debe ser por ello que insiste en una lectura de la realidad que muy pocos comparten, más allá de los pasillos del palacio. En su discurso, la movilización social de 2019, la pandemia, el plebiscito y la estrepitosa derrota de la derecha en la elección de convencionales son sólo hitos que obligaron a modificar la aplicación de su programa. Sin embargo, ninguno de ellos afecta su percepción del país que intenta gobernar. Quizás por lo mismo, enfrenta los desafíos que tenemos con recetas de las décadas anteriores, sus respuestas son de otro tiempo, e incluso las palabras que ocupa parecen venir del pasado. Así, termina hablándole a un país que no existe y, por lo mismo, no dialoga con el Chile actual.

Aquello es evidente cuando se refiere a La Araucanía. Al hablar de nuestra región, vuelve a insistir en la misma receta que ha fracasado una y otra vez. Nuevamente, trata el conflicto del Estado chileno

con el pueblo mapuche, como un problema de pobreza, desarrollo e infraestructura. De terrorismo y de narcotráfico. Es más, cuando menciona el diálogo, lo hace sin una propuesta acabada, y siempre como contracara de la violencia y el terror. Los resultados los conocemos de sobra quienes vivimos acá. En tres años, hemos avanzado muy poco. Lo he dicho hasta el cansancio: el problema de nuestra región es un problema político, y tenemos que enfrentarlo como tal. Sinceramente, de un jefe de Estado se esperaría un ánimo y disposición para liderar procesos complejos. Por el contrario, el máximo mandatario prefiere retomar el discurso de violencia, inseguridad y falta de desarrollo.

Con este libreto, el presidente mantiene una de las deudas más dolorosas, de los treinta años que él cree defender: en su discurso, intentó ubicar su gobierno como el momento cúlmine de una continuidad de tres décadas. Con imágenes de apoyo de los presidentes Aylwin, Frei, Lagos y Bachelet, nos relató cómo desde el regreso a la democracia, y gracias a la alternancia en el poder, hemos podido crecer y establecer los pilares del desarrollo, a pesar de las deudas y dolores que han quedado. Intentó retomar el guión con

el que comenzó su mandato.

Pero aquello no es justo ni creíble, porque los presidentes a los que él hace alusión, y quienes impulsamos sus gobiernos, estamos lejos del actual mandatario. Con errores y aciertos, los gobiernos anteriores tienen una gran brecha con éste, tanto en gestión política, como en cifras de crecimiento económico, en programas sociales y, sobre todo, en el triste legado en violaciones a los derechos humanos que deja esta administración. En ese sentido, y en su propio esfuerzo por ponerse a la altura de los exmandatarios, Sebastián Piñera deja en evidencia que la distancia es muy grande. Sus intentos por defender la transición democrática, lamentablemente, lo terminan sepultando.

También es poco creíble porque, bajo grandes mensajes de diálogo y unidad política, esconde una gestión legislativa que durante la mayoría de su mandato, ha tratado a los tirones a la oposición, al Congreso, e incluso a sus propios parlamentarios. Es más: para dar cierre a su mandato, reactivará proyectos impulsados por la administración de la presidenta Bachelet, como el matrimonio igualitario, a



los que tanto él como su sector se han opuesto durante años. Ahora los utilizó como elementos de marketing, para cambiar el giro de la agenda de la discusión pública, sin que nadie le crea en la sinceridad de sus propósitos. Entre tanta contradicción, los llamados a la unidad y las promesas de entendimiento se sienten vacíos e impostados.

La verdad es que, más allá de mea culpas y sinceramientos, el presidente tiene muy poco para mostrar como resultado de su gestión. En sus cuatro años, no se ven resultados en casi ningún área de gestión. Y, por si ello fuera poco, tampoco se muestra dispuesto a dar un golpe de timón, optando por insistir en un camino mezquino y poco ambicioso.

En momentos tan críticos y particulares como el que vivimos, el país necesita un plan de reactivación robusto, que

incluya un gran programa de empleo y un plan de inversión en obras públicas e innovación. Además, por cierto, se requiere una reforma tributaria que lo financie. Esa es la conversación que está teniendo el resto del mundo. Por lo mismo, resulta decepcionante que si-

gamos enfrascados en bonos, seguros y subsidios, todos ellos insuficientes para salir de esta gran crisis, y poder comenzar a construir el país de los próximos treinta años.

Todo tiene un final. En la historia podemos reconocer hitos que marcan el cierre de ciertos ciclos o procesos; pero el presidente ha perdido la oportunidad de cerrar la época de la Constitución de 1980 con acciones decididas de futuro. Éste era el momento propicio para transitar de los bonos a los derechos, de las oportunidades a las garantías; dejar atrás la letra chica, para pasar a un plan ambicioso y de futuro que enfrente la recesión económica y la crisis climática. El problema es que, para eso, no sirve el guión del inicio del mandato del presidente Piñera. Y, a estas alturas, tampoco sirve este gobierno.

Tras un año de atención remota a través de canales digitales

Defensoría de La Araucanía retomó atención de público en oficinas de Temuco

Bajo estrictas medidas de seguridad, aforos restringidos y turnos rotativos de profesionales, la Defensoría Penal Pública de La Araucanía, retomó la atención de público en sus oficinas de Portales 361, en la capital regional. Tras más de un año de atención remota a través de diversos canales de comunicación, como plataformas digitales, telefónicas y aplicaciones web, la institución avanza hacia una apertura gradual, que permitirá la atención a la comunidad de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Así lo informó el Defensor Regional de La Araucanía, Renato González Caro, quien señaló que esta apertura responde a la actualización del Plan de Resguardo Institucional que rige desde marzo de 2020 y que este año fue revisado entre funcionarios, directivos y gremios. Su actualización permitió ajustar las

etapas del plan a las del Plan Paso a Paso, lo que significó avanzar hacia la apertura gradual de varias oficinas a lo largo del país.

“Dentro del marco del Plan de Resguardo Institucional, se estableció a nivel país que el día 01 de junio recién pasado, íbamos a abrir nuestras oficinas, siempre y cuando la comuna respectiva estuviera en fase 2 (del Plan Paso a Paso). Nosotros iniciamos con la Defensoría regional y la Defensoría Local de Temuco. Para ello nos hemos organizado en turno rotativos para responder a la demanda espontánea de las personas que venga a nuestras oficinas” dijo el defensor.

Atención remota

Cabe señalar que desde el inicio de la pandemia del COVID-19, la Defensoría Penal Pública centró en fortalecer la atención remota, a través ca-



nales telefónicos, plataformas web y la creación de la aplicación “Mi Defensoría”, que permite la revisión de causas y la posibilidad de agendar horas de atención telefónica con los defensores, canales que hasta la fecha se mantiene activos y que hoy se complementan con la atención presencial.

“Durante todo este año nos

hemos desplegados a nivel regional y nacional a través de todos los sistemas y plataformas digitales; vía telefónica y plataforma Zoom que es la que más utilizamos. Esto no solo lo hacemos con el público en general, sino también con las personas privadas de libertad, con quienes mantenemos contacto periódica-

mente a través de estas tecnologías, que es la misma que utilizamos para los controles de detención que se hacen desde las comisarías. Ahora hay que dar un paso más, con todos los cuidados que corresponden para avanzar hacia la atención presencial” dijo González.

El directivo destacó la alta afluencia de público en esta primera semana de apertura de las oficinas, marcada por las consultas de familiares de las personas que son imputadas. “Asumimos que (la afluencia de público) va a ir aumentando. Después de bastante tiempo de nuestras oficinas cerradas en términos presenciales y pese a que estuvimos a través de los canales virtuales y vía telefónica, siempre es bueno poder estar cara a cara colaborando con la atención de público con la ciudadanía”.

DEPORTE

La nómina preliminarmente encabezada por Bárbara Jara y Marcelo Godoy

Deportistas del canotaje de Nueva Imperial realizan sus prácticas en pandemia autorizados por las autoridades



La pandemia sanitaria del covid-19 a golpeado fuerte en todos los ámbitos, incluyendo el Deporte, el fútbol amateur se mantiene paralizado y a la espera de que se le autorice, pero con la consiguiente dificultad, al tratarse de fútbol amateur no rentado no podrían cumplir con todos los protocolos sanitarios exigidos por salud, por tal motivo está a la espera de que las condiciones y las autoridades de salud autorice.

Lo que sí están con licencia

para entrenar es el Canotaje, los canonistas imperialinos que a diario entrenan en los Aguas del Río Cholchol, con todas las implementaciones de seguridad, ochos son los deportistas del remo y las palas de la comuna imperialina que fueron autorizados para mantener su régimen de práctica en tiempo de pandemias, esto por sus logros por las trayectorias alcanzada, a nivel local, regional, nacional e internacional.

Bárbara Jara y Marcelo Go-

doy son los dos deportistas adultos que tienen la autorización para entrenar, es así que, durante estos tiempos tan complicados a lo largo del mundo, son poco los deportistas privilegiados de poder llevar a cabo su régimen de entrenamientos.

El grupo de deportista también lo integran las categorías cadetes, y los adultos señalados anteriormente, fueron autorizados para continuar sus prácticas por los ministerios de salud y del deporte, los permisos están válidos a través de salvoconductos evocados por la Subsecretaría del Interior.

La nómina preliminarmente, Bárbara Jara y Marcelo Godoy, se amplió en los últimos meses con las inclusiones de los cadetes, Sebastián Espinoza, Matías Jiménez, Maximiliano Vásquez, Vicente Curiqueo, Álvaro Pitron Y Benjamín San Martín. Todos ellos tienen la posibilidad de entrenar en doble jornada.

PER Nahuelbuta y Costa Araucanía avanza en coordinaciones con instituciones estatales para apoyar a empresas turísticas

Una serie de reuniones de articulación con instituciones que tienen relación con el desarrollo de las empresas turísticas de la región, sostuvieron representantes del Programa Estratégico Regional (PER) de Turismo Nahuelbuta Costa Araucanía, financiado por Corfo.

La primera, se realizó hace algunos días para conocer más detalles del programa Sercotec "Reactivame Pyme", actividad informativa que se encuentra

en el marco del compromiso de trabajo entre Sercotec Araucanía y el PER.

En la jornada participaron empresarios de turismo de Nahuelbuta y Costa Araucanía del programa Sercotec "Reactivame Pyme", espacio que permitió a los actores privados aclarar dudas sobre la iniciativa de la institución de fomento que comenzó a operar a raíz de la crisis sanitaria.

Reactivame Pyme



El programa Reactivame Pyme tuvo con una breve convocatoria abierta en el mes de mayo, y su objetivo es apoyar a las micro y pequeñas empresas de cualquier sector económico, con inicio de actividades en primera categoría hasta el 30 de junio de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos; con ventas netas mayores o iguales a 100 UF e inferiores o iguales a 25 mil UF al año, que hayan visto afectadas sus ventas producto de la emergencia

sanitaria.

Para apoyar la reactivación de su actividad económica, Sercotec otorga un subsidio que les permite adquirir, a través de un plan de compras, activos fijos (tangibles e intangibles), capital de trabajo (materias primas y materiales, mercadería), financiar arriendos, sueldos, pago de servicios y consumos generales, cuotas de créditos, habilitación de infraestructura, gastos en promoción, publicidad y difusión, y servicios de ter-

ceros esenciales para el funcionamiento del negocio. Además, se podrá financiar la adquisición de materiales necesarios para implementar protocolos sanitarios ante el Covid-19 y la implementación de acciones o actividades para la activación y reapertura

económica.

Con Sernatur

El equipo del PER, también sostuvo un encuentro online con profesionales de Sernatur Araucanía, espacio en que se abordaron diversos temas de coordinación entre ambas instituciones referentes a brechas de capital humano y marketing, en la que hubo importantes avances para establecer lineamientos en común y trabajo interinstitucional.



Instituto Confucio UFRO invita a niños y niñas de todo el país a dibujar cómo imaginan China

El Instituto Confucio Universidad de La Frontera, invita a todos los niños y niñas de Chile a participar en ¿Cómo te imaginas China? Concurso de dibujos inéditos, certamen que tiene por objetivo promover el conocimiento de la cultura china a través de la expresión artística, dirigido a niños y niñas residentes en Chile de entre 7 a 14 años.

Para la directora ejecutiva de Confucio UFRO Dra. Paola Olave Müller, se trata de una actividad que "busca acercar a las y los niños de nuestra región y el país a la cultura China, relacionado a la propia creatividad, talento e imaginación", señaló.

Para concursar, los interesados deben hacer un dibujo que transmita o represente

como imaginan el país China, pudiendo representarlo a través de personas, paisajes, ciudades, construcciones, animales, etc.

Dividido en dos categorías, los trabajos recepcionados deben ser únicos y originales, no habiendo sido presentados en paralelo en otros concursos ni expuestos o premiados en ningún otro certamen o exposición. Asimismo, se estipula en las bases que las obras deben ser íntegramente realizadas en materiales físicos, utilizando ténpera, acuarela, lápices, entre otros, por lo que no se recibirán trabajos realizados ni retocados a través de herramientas digitales.

Este dibujo debe ser fo-



tografiado o escaneado y enviado en un archivo JPG cuyo nombre debe contener el título de la obra y el

nombre del participante, al correo institutoconfucio@ufro.cl con asunto "¿Cómo te imaginas China?"

Concurso de dibujos inéditos. Cabe señalar que éste debe ser acompañado de la autorización de su apoderado, quienes deben consentir la participación con el documento de "Autorización de participación y consentimiento", el que estará disponible hasta la fecha de cierre junto a las bases en www.ufro.cl

Se premiarán los tres primeros lugares de ambas categorías, 1ª. categoría: 7 a 10 años y 2ª. categoría de 11 a 14 años. Quienes resulten ganadores recibirán en su domicilio, vía correo certificado, materiales para conocer la cultura china y para incentivar el aprendizaje de la lengua china.